Expediente nº CONTR 2023/1053178

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (6ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA SUPLENTE:
María del Carmen López Jiménez, Jefa del Servicio de Justicia.

VOCALES:
Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Thomas Jesús del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Rafael del Río Macías.

Vocal 3º: M.ª José Luque Sánchez, funcionaria de la Sección de Contratación.
Vocal 4ª: Trinidad Ruíz Vázquez, funcionaria de la Sección de Contratación.
Vocal 5ª: Ana María Rodríguez Medina.

SECRETARIA:
Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las 09:30 horas del martes día 18 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en sexta sesión, mediante videoconferencia, en relación con el contrato denominado **"SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE MÁLAGA Y PROVINCIA (CONTR 2023/1053178)",** con el siguiente orden del día:

- Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada, en trámite de subsanación, por el licitador que ha obtenido el primer lugar en la clasificación de las ofertas, OFILINGUA, S.L, según lo dispuesto en el art. 150.2 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 10.7.2 del PCAP, y de conformidad con lo acordado en la quinta sesión de la Mesa celebrada el 28 de mayo de 2024.

1.- Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

2.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.

3.- Siguiendo lo acordado en la cuarta sesión de la Mesa de Contratación, con fecha **10/06/2024** se notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa **OFILINGUA, S.L** solicitándole la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, concediéndosele un plazo de tres días naturales a contar

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ	FECHA	18/06/2024
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR3WCM7VVRU6NSUL624GURLKC9	PÁGINA	1/2

desde el día siguiente al del envío del requerimiento a la empresa licitadora. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el pasado **13/06/2024.**

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha **10/06/2024** se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la quinta sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10 del PCAP que rige esta licitación.

4.- Una vez examinada y comprobada la documentación aportada en tiempo por la licitadora OFILINGUA, S.L, a través del Portal de licitación SIREC la Mesa de Contratación considera que es correcta. Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de la empresa **OFILINGUA, S.L** de los requisitos establecidos para la adjudicación de este contrato de servicio.

5.- Con base a lo anterior la Mesa acuerda:

- **PROPONER** al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado **"SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE MÁLAGA Y PROVINCIA (CONTR 2023/1053178)"**, a la empresa **OFILINGUA, S.L**

A las 09:40 horas no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste y en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Vº

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: María del Carmen López Jiménez	Fdo: Raquel Quesada Quintero.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ	FECHA	18/06/2024
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR3WCM7VVRU6NSUL624GURLKC9	PÁGINA	2/2